

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

INSTANTANEA

VERDI

Apenas inaugurado el siglo XX, la muerte ha hecho presa en el intervalo de pocos días en dos de las más respetables figuras del siglo anterior: la reina Victoria y el gran compositor José Verdi.

DE LA ARGENTINA

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.
Palma de Mallorca.
Distinguido señor.
Dicen que a Año Nuevo, vida nueva y afirman algunos que los refranes son infalibles; que me perdonen los más creyentes.

que de buena fé y a pié juntillos no admiten opinión en contra y que dejen en paz á este excéptico, cual otros, con su manía afieja de que no hay verdad ni mentira en los adajios; cada uno cuenta de la fiera, segun le vá en ella.

Y todos los argentinos, gringos y gallegos (como aquí galantemente apellidan á los extranjeros) por no perder la costumbre, en el siglo XX, seguiremos gastando más de lo que tenemos, exactamente lo mismo que en el finado siglo XIX, llamado, con ó sin razón, de las luces, luces que en vez de alumbrar, deslumbran.

Y para ocuparse de algo, dejando optimistas y pesimistas á un lado, la prensa se ocupa de como, cuando y donde empezó este siglo.

Así es que ayer á las doce de la noche en Buenos Aires, entraron sus habitantes en el siglo XX, mientras los chilenos no entrarán en 1901, hasta las 4 y 42 de hoy del meridiano de Greenwich, que es la longitud de Santiago de Chile.

¿Pero por donde empezó primero el siglo actual y á que hora?

«That is the cuestión»
Dentro de breves días contaremos con un huésped ilustre.

Me refiero á la presencia del aristócrata español, (vinculado á la más linajada nobleza española, emparentado también con la Casa Real de Inglaterra) el Duque de Alba.

Esta visita despierta aquí especial interés en los altos círculos sociales argentinos y entre nuestra colonia, quienes tratándose de persona de tal alta alcurnia y distinguidísimo caballero por sus prendas personales, cuyo nombre encierra toda una tradición histórica por la actuación militar, social y política de sus antepasados, se apresurarán á tributarle al ex-embaajador de Rusia, donde hizo tan brillantísimo papel, los agasajos á que es acreedor y que le corresponden, como

se los han tributado ya en la capital Federal desde su llegada, en donde obtuvo una régia acogida por parte de los altos dignatarios de esta República y del cuerpo diplomático, viéndose obligado á reusar el asistir á muchas fiestas y banquetes, que en su honor se celebraban, por su delicado estado de salud.

La comidilla de los días de Navidad era el premio de un millón de pesos de la lotería Nacional; todas se abrogaban el derecho de quizá tener en cartera el futuro número de la grande y entre estos habrá algún guasón que ni siquiera hubo intención de jugar.

Al desengaño que se llevaron los asiduos aficionados á la lotería de España, que tuvo la acertadísima idea de dejar sus mejores premios entre los suyos, sin querer visitar el Nuevo Mundo, solo les quedaba el recurso de aflojar nuevamente los bolsillos para comprar alguno de la lotería de aquí, que se jugó el 24 y era de ver cuantas esperanzas forjadas convertidas más tarde en perdidas ilusiones.

¡Qué desepciones! Pues el afortunado fué el laborioso joven Archibaldo Bell residente en Buenos Aires.

¡Hubo á quien no le quedaba ni para el pavo de Navidad, pues de besugo no hay que hablar por aquí, por ser contrabando, pues de lo contrario habría español que daría un ojo de la cara para saborearlo, recordando la tradicional costumbre de la madre Patria.

Y así acabó el año, que se fué llevándose con él el siglo XIX, año por cierto triste para la República Argentina, año que será recordado entre los más funestos.

Si no hubo que lamentar guerras como las de Sud-Africa, China y Filipinas, é intervenciones como la de Cuba, han tenido toda clase de plagas, que han venido á hacer más aflictiva la crisis económica, que tan hondamente afecta á todas las clases sociales.

En el interior, la séquia causó perjuicios incalculables, como en San Luis, donde este año no hay cosecha: en Mendoza el granizo destruyó grandes y riquísimos viñedos; en Entre-Ríos, no lograrán obtener en muchos pueblos, ni para los gastos de la recolección.

En Santa Fé, las últimas tormentas han causado grandes perjuicios á los agricultores; en Córdoba, la cosecha será inferior á la de años anteriores, y en la de Buenos Aires, las inundaciones y los incendios han completado este cuadro de calamidades, que con ser tan sombrío, no es completo, ni mucho menos.

Las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires, han sido tan importantes, que en 21 distritos inundados han perecido medio millón de vacas y veinte millones de ovejas, lo cual representa un valor de más de 40 millones de pesos, sin contar la lana perdida, que se calcula en 28 millones que se exportarán de menos.

La pérdida total por este solo accidente, alcanza á una cifra abrumadora, pues hay

que añadir las destrucciones de caseríos, alambrados, caminos, etc.

Pues como si todo esto fuera poco, los incendios ocurridos últimamente en el Sud, vinieron á completar la propina como despedida de año y siglo.

Y pasados estos días que son feriados, á medias, se preocuparán los argentinos de sus vecinos de ultra-Cordillera y meditarán que Chile se halla en pié de guerra, bien armado y dispuesto á afrontar, cuando no á provocar cualquier conflicto, mientras la Argentina se duerme en las pajas confiada tan solo en que la paz no será alterada.

¡Ojalá no sea tardía tanta confianza y falta de previsión, y que el próximo Carnaval no se convierta en tragedia!

Y hasta la próxima señor Director, deseando que los lectores de LA ÚLTIMA HORA hayan pasado felices fiestas de Navidad y año Nuevo.

Me olvidaba decirle que la interesante hija del acaudalado comerciante mallorquín Juan Cabanellas, contrajo enlace con el socio de la importante tienda «Chicago», señor Forcada.

Suyo afmo S. S.
JUAN ROMAGUERA MÁS.
Rosario Sta. Fé 1.º Enero 1901.

Exposición de arte español en Londres

Los artistas de todo el mundo tienen conocimiento de las Exposiciones de pintura que en la primavera de cada año se celebran en el Guildhall, de Londres, cada una de las cuales se dedica al arte de una Nación.

Las dos últimas estuvieron consagradas á la pintura inglesa y á la italiana. En la primera figuraron famosas obras de Gaisborough, Reynolds, Laurens y Furner. En la segunda cuadros inmortales de Rafael, Tiziano, Veronés, Leonardo de Vinci, Perugino, Tiepolo y otros artistas insignes.

El organizador de estas Exposiciones dedica la de este año al arte español antiguo y moderno, exclusivamente. Muchos coleccionistas de todo el mundo le han ofrecido ya obras de Velázquez, Murillo, Zurbarán, Grecco, Goya, Fortuny y Rosales, entre otros. También han ofrecido su concurso á monsieur Tempé, pintores contemporáneos tan ilustres como Villegas y Pradilla.

La Exposición se abrirá el día 1.º de Abril próximo y durará hasta el 30 de Junio.

La municipalidad de Londres costea los gastos de expedición y devolución de los cuadros, así como los del seguro de los mismos. De estos servicios está encargada la casa Tooth, de Londres, famosa en el comercio de cuadros.

Los pintores españoles no desaprovecharán, sin duda, esta nueva ocasión de demostrar en país extranjero que el arte español contemporáneo cuenta aún personalidades ilustres que saben mantener las gloriosas tradiciones de nuestra cultura.

Carreteras

El ministro de Agricultura ha puesto á la firma de la reina el anunciado real decreto sobre reforma del plan general de carreteras. Hé aquí un extracto del importante decreto:

El Consejo de Obras públicas revisará el plan general de carreteras y propondrá un orden de prelación en armonía con los recursos del Tesoro y necesidades del país.

Los ingenieros jefes de las provincias harán las propuestas, dentro del plazo de un mes, para la redacción del plan de obras de 1901, clasificándolas en las respectivas provincias según el orden de prelación que, á su juicio, convenga seguir al construir las.

A la relación de las carreteras del plan general acompañará el avalúo de cada una de ellas, y el importe de las obras se tendrá en cuenta para la preferencia en la ejecución de las mismas.

Para la clasificación de las carreteras, y juntamente con la consideración del orden económico, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

Son preferentes:
1.º Los trozos sin concluir que interrumpen la comunicación entre otro ya ejecutado, y que por su importancia merezca ultimar los trabajos.

2.º Los puentes que faltan en carreteras abiertas al tránsito público.

3.º Los tramos ó carreteras que corresponden á contratos rescindidos, si conviene reanudar sus trabajos.

4.º Las de enlace con las estaciones de ferrocarril, cuando midan, como mínimo, tres kilómetros.

5.º Las indispensables para cubrir las faltas notorias de carreteras en las provincias en que la red es exigua.

Por el Consejo de Obras públicas se formará el cuadro de clasificación de todas las carreteras para determinar el orden en que han de ejecutarse, y al efecto se dividirán en cuatro grupos, que determinará el orden de prelación de las obras.

El Consejo tendrá presente para la clasificación lo hecho por los ingenieros de las provincias, y se incluirán en los tres primeros grupos las que satisfagan necesidades bien definidas y de carácter esencial permanente, llevando al cuarto grupo las que por su menor importancia estén sujetas á alteraciones ocasionadas por los cambios naturales en las corrientes del tráfico.

El Consejo de Obras públicas formulará á la Dirección en el término de un mes su propuesta.

El orden de ejecución de las carreteras, será el determinado por los cuatro grupos, mientras no estén subastadas las carreteras del primer grupo, no podrán contratarse las del segundo, y así sucesivamente; dentro de cada grupo determinará el ministro el orden

(56)

Obígole ella con su fascinadora mirada á permanecer en su sitio y le dijo:
—¡Ten cuidado! Ya sabes que tus piernas se niegan á veces á sostenerle.
—¡Es verdad!—murmuró el marqués con acento de rabia.
Y, rendido por el esfuerzo que acababa de hacer, se desplomó sobre la pila de almohadones, en la que estaba echado un momento antes.
La voz de Rumia se semeja al silbido de una vibrata.
—¿Sabes quién eres, marqués?—preguntó.
—Sí,—respondió,—sé maldito, que soy tu víctima.
—Eres el marqués de Mauvers ¿no es verdad?
—No soy nada.
—Pero lo has sido.
—Sí.
—Tuvisteis una querida... Turquesa.
—¡Pobre Turquesa!—suspiró el marqués con un suspiro desgarrador en la voz.
—Ha muerto,—dijo la gitana echándose á reír.
—Me lo dijisteis, pero no quiero creerlo.
—Tenials un hijo...
Al oír esto, aquél hombre, que empezaba á

(37)

recobrar su inteligencia hizo un esfuerzo sobrehumano.
—¡No! ¡no!—exclamó.—No he tenido nunca hijos.
—Es decir, que nunca quisistes revelarme en donde estaba,—replicó Rumia con un acento de burla infernal, pero yo lo sé.
—¡Mientes!
Y al pronunciar esta palabra se fijó el marqués de Mauvers en el Muñeco que, inmovil y sudoroso, permanecía en pié detrás de Rumia.
—¿Quién es ese hombre?—balbuceó.
—¡Ah! ¿No conoces á este señor?
—No. Será, sin duda, uno de tus cómplices, un verdugo,—contestó el marqués con acento de desprecio y de ira.
—Te equivocas.
Y Rumia se rió con mofa infernal.
—El señor,—dijo,—es uno de tus amigos.
—¡Ah!—hizo el marqués.
Su mirada apagada se fijó con tenaz insistencia en el Muñeco al que veía por primera vez.
—No me acuerdo,—murmuró al cabo apoyando la cabeza entre las manos.
—El señor,—siguió diciendo Rumia,—es un amigo de Montgiron.

(40)

Los dos hombres que azotaban al niño dejaron de hacerlo.
Al mismo tiempo, y obedeciendo á una señal de su terrible dueño, se arrojaron sobre el Muñeco.
Entablóse una lucha feroz entre aquellos dos hombres y el Muñeco, cuyas fuerzas duplicaba el furor, al tener que luchar con los dos esclavos de una tiránica voluntad.
La lucha fué tremenda.
Vencido diez veces, se rehizo y levantó otras tantas el Muñeco; mas al cabo triunfó la fuerza brutal.
Quedó el Muñeco tendido boca arriba en el suelo y teniendo sobre el pecho la rodilla de uno de sus adversarios.
Este, levantando en alto un puñal, dijo á la Hermosa Jardinera:
—¿Hierro?
—No, atadle,—respondió.
Y mientras que el del puñal sujetaba, rendido, al Muñeco bajo su rodilla, el otro cogió una larga faja de seda que la Hermosa Jardinera llevaba al rededor de la cintura, y que se quitó para dársela.
Después, con aquella faja, empezó á atar de piés y manos al Muñeco, con una destreza digna de un juglar indio, de tal modo, que difícil-

(53)

Y, esto diciendo, sacó Rumia del seno un frasquito que destapó.
Se puso en cuclillas al lado del margiló, y echó unas cuantas pulgaradas del polvo blancuzco que contenía el frasco, en el recipiente de la pipa, en la que ardía un resto del narcótico.
Cogió al mismo tiempo el tubo y lo acercó á los labios del alelado marqués de Mauvers, diciéndole.
—¡Fuma!
El desdichado idiota optó entre sus labios la boquilla del tubo fatal.
Miró la Hermosa Jardinera al Muñeco y le dijo:
—Ahora verás.

VI

No acertaba el Muñeco á separar la mirada de aquel fantasma que se había llamado el marqués de Mauvers y que, en punto á inteligencia parecía haber descendido á un nivel inferior al de la bestia.

Rumia, la Hermosa Jardinera como la llamaban y á la que el Muñeco había querido matar no hacía aún una hora, hallábase á la sazón á un TOMO IV.—5

de prelación oyendo al Consejo de Obras públicas, dando la preferencia á aquellas en que los dueños de los terrenos ó los Ayuntamientos los entreguen libres al Estado.

Mientras no estén subastadas las clasificadas de primero y segundo orden, en cada grupo no deberá anunciarse la subasta de ninguna de tercer orden sin que los Ayuntamientos entreguen al Estado libre de todo gravamen los terrenos.

Las carreteras incluidas en el cuarto grupo podrán pasar á instancia de la provincia ó municipios interesados á la nueva red de caminos secundarios y vecinales.

Toda carretera que en lo sucesivo se incluya en el plan general sin ser previamente clasificada, se entenderá comprendida en el cuarto grupo.

La clasificación general de carreteras habrá de publicarse en la *Gaceta* dentro del mes de haber hecho la propuesta el Consejo de Obras públicas.

A fin de no paralizar la construcción de obras públicas mientras no se publique el plan general, sólo podrá sacarse á subasta las procedentes de contratos rescindidos de remates que hayan quedado desiertos, ó las que estén incluidas en los plenes de obras vigentes.

El plazo de un mes que se concede á los ingenieros de las provincias para hacer la clasificación, se amplía á dos en las Baleares y Canarias.

Donde será enterrada la reina Victoria La capilla Alberto

Anuncia el telégrafo que el cadáver de la reina Victoria será enterrado en Windsor, famosa residencia Real, cuyo origen se remonta á Guillermo el Conquistador, y que se encuentra situada, como sabrá seguramente la generalidad de los lectores, en la ribera del Tamesis, á 34 kilómetros de Londres.

Inglaterra carece de un panteón nacional para sus reyes, semejante á nuestro Monasterio de El Escorial, á la Superga Italiana y al Saint Denis de los franceses antes de la revolución, por lo cual los monarcas ingleses han recibido sepultura en distintos sitios, según las circunstancias y las aficiones de cada cual.

En el castillo de Windsor que ha sido una de las residencias favoritas de la reina Victoria, y en la parte denominada Home Park ó parque familiar, se encuentra, á la izquierda del Paseo largo, el monumento erigido á la memoria del príncipe Alberto por su augusta viuda; y en la misma residencia puede visitar el caballero le llamada Capilla Alberto, cuyo edificio primitivo, construido por Enrique VII para enterramiento de las personas reales, convertido por Jacobo II en capilla católica y reconstruido por Jacobo Jorge III, fué restaurado por la reina Victoria, consagrándola á la memoria de su esposo Alberto el Bueno, como con tanto amor filial como verdad histórica le ha llamado el nuevo rey.

El interior de esta capilla está decorado con profusión de mármoles de colores, mosaicos, esculturas, vidrios de colores, piedras preciosas y dorados, formando una de las obras más acabadas de su género, aunque, á decir verdad, el adorno, la parte debida á la última restauración, no guarda armonía con el estilo gótico, que es el primitivo del edificio.

Al hacerse la restauración, la reina Victoria hizo colocar sobre la puerta la siguiente inscripción:

«En esta tumba, su desconsolada viuda la reina Victoria quiso que descansara todo lo que tenía de mortal el príncipe Alberto.— A. D. MDCCCLXII»

En medio de la capilla se eleva el mausoleo, elevado sarcófago, decorado con bajos-relieves, con la estatua yacente del príncipe obra de Trigueti, y en el mismo monumento con cariñosa previsión, había hecho dejar la reina espacio suficiente para que sus restos mortales descansasen al lado de que fué, por breve tiempo, el compañero de su vida.

La capilla de San Jorge

En el mismo palacio de Windsor, en la parte del Noroeste, existe otra capilla, la titulada de San Jorge, reconstruida después de 1474 durante los reinados de Eduardo IV y Enrique VIII, y que es una verdadera obra maestra de la arquitectura ojival.

Su interior está decorado con esculturas, cuadros y cristales de colores de verdadero mérito.

A la derecha de la entrada se vé el monumento erigido por la reina al príncipe imperial Luis Napoleón, muerto en Africa en 1879 formando parte del ejército inglés. Además se encuentran los monumentos consagrados al duque de Kent, padre de la reina Victoria; á la princesa Carlota, á la duquesa de Glocester, á Enrique VIII, á la tercera mujer de éste, Juana Seymour, y á Carlos I.

Esta capilla es la de la Orden de la Jarrettera, y el coro, espléndidamente decorado, ostenta sobre sus siales las banderas y escudos de los caballeros de dicha Orden.

Fragmore Mausoleum

Una galería subterránea pone en comunicación la capilla de San Jorge con la de Alberto. El subterráneo conduce á lo que los ingleses llaman *Fragmore Mausoleum*, que es el lugar en que reposan Jorge III, Jorge IV y Guillermo IV, y que viene á estar bajo el monumento consagrado á la memoria del difunto esposo de la última reina.

Los telegramas no aclaran todavía si el cadáver de Victoria I será depositado en esta cripta ó en la capilla, al lado de los restos del príncipe Alberto; aunque todo induce á creer que esto último es lo que habrá dejado dispuesto en su testamento.

TIMBRE DEL ESTADO

Segun el estado relativo á la liquidación del Timbre del Estado, en el primer semestre del ejercicio de 1899-990 se han vendido sellos de Correos y Telégrafos por valor de 12 548 889,45 pesetas.

El producto de los demás efectos timbrados ha sido de 12 893 593,20 pesetas.

De éstas, es el ingreso más importante el del papel de pagos al Estado, del cual se han vendido 4.002.909,25 pesetas y el más exíguo el cobrado por el Estado en papel de multas por infracción de la ley electoral, que se ha violado en ese semestre por valor, tan solo, de 56 miserables pesetas.

Resulta, pues, que los efectos vendidos han producido 25.442.482,65 pesetas.

Los ingresos en efectivo ascienden á pesetas 1.672.721,77, á las que hay que agregar 2.370 por sustracciones, de que ha respondido la Compañía Arrendataria.

En resumen, la recaudación ha sido de pesetas 27.117 574,42, deduciendo de las cuales comisión de la Compañía, saldos por correspondencia internacional, etc., queda líquido un ingreso para el Tesoro de 23 332 345,37 pesetas.

Esta liquidación aparece aprobada por Real orden publicada en la *Gaceta*.

La Reina Victoria, propietaria

La Reina Victoria, al subir al Trono de sus antepasados, reconoció las deudas de su padre el duque de Kent, que ascendían á 1.250.000 francos, 50 900 libras esterlinas, y las pagó todas, entendiéndose personalmente con los acreedores.

Su Graciosa Majestad era la propietaria más rica del Reino Unido. Además de sus castillos de Osborne, Balmoral, Albergeldie, Sundrigham, Claremont, Frogmore y Farnborough, poseía inmensos dominios, en cuya administración intervino siempre con el concurso del conde Sydney y del vizconde de Cross, sus intendentes particulares.

Mientras vivió el Príncipe Alberto puede decirse que sólo el Rey consorte era el administrador.

No es fácil calcular la cifra que alcanza la fortuna de la Reina Victoria ni por qué medios ha prosperado. Los ingleses, siempre discretos, facilitan muy pocos datos. Lo que sí puede asegurarse es que la Reina nunca fué muy espléndida. Como su tío el duque de Sussex y su hijo el duque de Edimburgo, le molestaba el despilfarro. Ahorraba buena parte de la lista civil. Desde su infancia, la duquesa de Kent, su madre, la acostumbró á conocer el valor del dinero.

Recordando, probablemente, las lecciones de economía que le dió su madre, negó en cierta ocasión una libra esterlina que le pedía su nieto el Príncipe Alberto Victor para pagar una partida de juego que había perdido.

A la negativa añadió la Reina una extensa carta, disertando acerca de la inmoralidad de los juegos de evite.

Pero lo más curioso del caso fué la manera como aprovechó la lección el joven Príncipe.

Convencido de que su augusta abuela estaba en lo justo, pero necesitando la libra esterlina, vendió el autógrafo y sacó el triple.

Desde entonces S. M. tuvo en alta estima las cualidades financieras de su nieto.

Victoria era una *labradora* en gran escala. Los productos de sus granjas, el trigo, las frutas, el aceite; etc., etc., se vendían en todos los mercados de Inglaterra.

Se ha dicho—pero esto sólo á título de rumor lo indicamos—que S. M. poseía muchas acciones de las minas de oro del Transvaal. Claro es que no hay incompatibilidad entre la posesión de una corona y el derecho de todo propietario á emplear sus capitales; pero quizá hubiera sido mejor no dar pábulo á las suspicacias ó las calumnias.

Victoria ha restablecido la fortuna de la familia, asegurándola sólidamente.

Es un elogio que quizá no pudiera hacerse del Príncipe de Gales. Aunque quizá resulte justo, á la postre, tratándose ya de Eduardo VII.

La Marina del porvenir

Con este título ha publicado un interesante libro un distinguido teniente de navío de nuestra Armada.

Contiene el volumen ideas sobre constitución y reorganización de la marina en España que merecen ser tenidas en cuenta por los que se preocupen del porvenir de la marina de guerra.

Dedicó el autor el libro al hombre de Estado que tenga voluntad y patriotismo para crear la marina que necesita España.

Tiene palpitante actualidad en todo momento, en esta desventurada patria, tema de la marina de guerra, por ser este un problema nacional que nadie acierta á resolver. En el libro á que nos referimos se estudia

este problema en sus múltiples y complejos aspectos: influencia del poder naval en la historia de España, política exterior de nuestro país, política naval y militar y estrategia, construcción del material, organización del ministerio, arsenales del Estado y particularmente, reformas en la organización de los Cuernos de la Armada, situación de los buques, educación del personal naval, escalas de generales, organización de los servicios de la marina en las costas.

De todo esto se ocupa el oficial de la Armada autor del libro, y lo hace con multitud de datos, observaciones prácticas y gran espíritu de crítica.

Tiene la ventaja este libro de que todo es concreto, que se atiende más que á las disquisiciones del retórico á la resultante práctica de un estudio detenido y concienzudo.

Más que un examen del importante folleto, hacemos en estas líneas un apuntamiento de las materias que contiene y una sincera indicación sobre su verdadero mérito.

Problema es este que merece ser tratado por personas competentes, y por ello cuanto se escriba acerca de él, con el acierto que revela el autor de *La Marina del porvenir*, constituye un elemento de ilustración, prestando un servicio al país.

España y Extranjero

LA INFANTA EULALIA

El Consejo, presidido por el señor Sagasta, que e tiene en el asunto relativo á la infanta Eulalia y al infante don Antonio, ha decidido que éste pase á aquella, en calidad de alimentos, la cantidad de cuatro mil duros mensuales.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Madrid 27.—En el ministerio de Agricultura, se verificó ayer una importante reunión para tratar de la enseñanza agrícola.

El señor Sánchez Toca, encargó que se redactara un programa, que especifique la forma en que ha de hacerse práctica la enseñanza.

Al mismo tiempo, dijo que estudiará la manera de reorganizar los servicios, sin rebasar los límites que tiene marcados en el presupuesto.

LOCA DE UN SUSTO

En Ciudad Real ha ocurrido un trágico suceso.

Noches pasadas se intentó robar la casa número 20 de la calle de la Paz, domicilio de un tal Miguel el *Cabrero*, en ocasión que la esposa de éste velaba en una de las dependencias de la casa.

La mujer, al sentir ruidos sospechosos, pidió auxilio á los serenos, y salió á la calle huuyendo del peligro.

Los malecheros no llegaron á realizar sus propósitos.

La infeliz madre, bien sea por la impresión, bien por la especial disposición y estado de su salud en aquel momento, hallase desde entonces completamente loca, dando vertiginosas carreras y gritando desahoradamente.

Ayer, burlando la vigilancia de la familia, anduvo por el campo agrediendo á mordiscos, y á puñetazo limpio

MALA SITUACION DE LOS INGLESES

Londres 25.—Las noticias que se reciben del Africa del Sur son malísimas.

Cerca de Neweastle ha habido combates, viniendo á demostrar este hecho que la invasión del territorio del Natal por los boers ha dado ya comienzo.

Como al propio tiempo la ciudad de Pretoria se halla muy amenazada por fuerzas republicanas, situadas en sus proximidades, al general Kitchener se le presenta este terrible dilema:

O saca sus huéspedes de Pretoria para ir á defender el Natal, en cuyo caso la capital transvaalense volverá á caer en manos de los boers, con la extraordinaria resonancia que este hecho tendría, ó, por el contrario, mantiene á las tropas en su actual situación, y, en este caso, queda el Natal indefenso y á merced de sus invasores.

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

En la orden del día de la sesión de mañana figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Dictamen del abogado consultor D. Pedro Ripoll opinando que debe resistirse á la demanda interpuesta por D. Pedro Antonio Pizá Pascual en reclamación de un censo que prestaba una fianza, cuyo solar se le expropió para ensanche de la Plaza Mayor, porque el censo quedó extinguido al ser derribada la casa que servía de garantía ó hipoteca, habiendo previsto toda acción para sostener lo contrario.—Sorteo de treinta y siete contribuyentes para formar la junta municipal durante este año.

Comisión de alumbrado.—Oficio de la sociedad La Económica allanándose á analizar el gas en el Arrabal y en el Terreno hasta el extremo de la carretera de Andraitx en el punto que da la vuelta y la colocación de 60 faroles.

Comisión de Estadística.—Baja en el padrón de vecinos.

Comisión de Fomento.—Dictamen proponiendo la aprobación de los gastos de propaganda para el monumento á Ramón Lull.—Dictamen de conformidad con el nombramiento de la comisión para la reforma de las ordenanzas municipales hoy vigentes.—Dictamen proponiendo el traslado de local de la escuela de niñas de *S^a Indioleita*.—Dictamen autorizando al maestro de la escuela del Molinar para traslado de su habitación.

Instancias de vecinos.—Solicitud de D. Miguel Serra Cardona pidiendo autorización para organizar una banda y una escuela gratuita de música con la denominación de *Municipal* con profesores mallorquines y sin solicitar para ello subvención alguna contentándose con la honra de obtener aquel título.

Gracias á las gestiones del Sr. Rosselló, desde el día primero de febrero próximo funcionará con toda regularidad el alumbrado público, pues además de que ya podrán encenderse todos los faroles públicos, estos se apagarán á las once y veinticinco minutos, como antes de aprobar el ayuntamiento la reducción del alumbrado por cuestión de economías.

El Sr. Alcalde se puso ayer de acuerdo con los presidentes del *Círculo Ciclista* y del *Velos Sport Balear* respecto á la reglamentación de los ciclistas y al pago del arbitrio.

Oposiciones á organista

Don Nicolás Bonnin, presbítero, organista que fué por oposiciones de la Catedral de Granada y que actualmente desempeña la plaza de organista de la Paarquia de San Jaime de esta ciudad, acudió en atenta solicitud á los Ilmos. Obispo y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, para que se dignaran dispensarle la edad (que excede en cuatro años de la máxima que se impone) para poder tomar parte en las oposiciones próximas á verificarse en la Catedral con objeto de proveer en propiedad la plaza de organista que el señor Solivellas desempeña interinamente hace treinta y tres años. Los Ilmos. Obispo y Cabildo han tenido á bien denegar esta gracia al solicitante.

Noticias Militares

Se ha concedido ingreso en el Instituto de la Guardia Civil, con destino á las Comandancias de Canarias y Alicante, respectiva-

—(34)—

lado y á solas, puesto que sus dos guardianes habíanse quedado á la parte de afuera.

El Muñeco no tenía en su poder ni revólver ni puñal, mas era hombre y además joven y robusto, y un hombre puede venerar casi siempre á una mujer.

Podía arrojarla sobre ella de improviso haciéndola un collar de hierro con sus dos manos y estrangularla antes de que acudiese nadie en su ayuda.

No se le ocurrió siquiera semejante idea. La pesada atmósfera que le rodeaba había contribuido á darle una flojedad de nervios extraordinaria y apaciguó su cólera privando á su alma de toda energía.

Rumfa se sentó á su lado y no la hizo caso concentrándose toda su atención en el marqués de Mauverers.

Este seguía fumando.

Y lo hacía con ese encarnizamiento febril propio de los orientales que buscan en el ensueño insensatos goces.

Al hacerlo, no dejó de pronunciar palabras sin intención, ni de hablar de amor á aquel ser imaginario que, momentos antes, creía estrechar entre sus brazos.

Su mirada se fijaba á veces en Rumfa y el Muñeco.

—(39)—

decoración de teatro cuyos bastidores se corren sobre sus ranuras y al mismo tiempo, se oyeron unos gritos desgarradores.

Lleno de espanto vió el Muñeco en el fondo de otra sala tapizada de rojo é iluminada por antorchas, á un niño medio desnudo, atado á un poste y al que dos hombres azotaban con varas.

Era efectivamente el niño al que habían sacado por la mañana del colegio de la calle de Postas y al que los verdugos de Rumfa la gitana estaban martirizando!

VII

La reacción que no se produjo á la vista del marqués de Mauverers, reducido poco menos que al estado de fantasma, estalló en el Muñeco al oír los gritos y al ver las lágrimas del pobre niño.

—¡Miserables! ¡Bandidos!—gritó.

Olvidóse de que estaba desarmado y se arrojó sobre los verdugos.

Lanzó una carejada la Hermosa Jardinera y gritó:

—¡Basta ya!

—(38)—

—¡Montgeron!—repitió el marqués.

—¿No te lo he dicho antes de ahora? Montgeron ha muerto.

El marqués sollozó.

—Es un amigo de Montgeron, y lo mismo que él, se dedicó con mucho empeño y valentía á buscarle y encontró á tu hijo...

—¡No tengo ningún hijo,—repitió con energía el marqués.

Rumfa se encará con el Muñeco diciéndole: —Asegúrame que esta mañana estaba aún en un colegio de la calle de Postas.

—Es verdad,—respondió el Muñeco inclinándose la cabeza.

Irguióse de nuevo el marqués de Mauverers. Sus ojos centelleaban y su cuerpo debilitado parecía haber recobrado alguna fuerza.

—Pues bien,—dijo,—es cierto; tengo un hijo, pero no sabrás en donde está.

—Te equivocas, porque lo sé.

—¡Mientes!

—Está en mi poder desde esta mañana,—concluyó Rumfa.

—¡Mientes!

—Te voy á dar una prueba de ello.

Dijo Rumfa y al mismo tiempo dió tres palmadas.

Abrióse entonces el fondo de la sala como una

—(35)—

No los veía, sin embargo, ni al uno ni al otro.

—No nos ha visto aún,—dijo Rumfa al oído del Muñeco.

—¿Nos verá?

—Sí, dentro de un momento.

—¡Ah!—hizo el Muñeco que sentía que se le iba poniendo muy pesada la cabeza.

Al poco rato fué testigo del extraño fenómeno anunciado por Rumfa.

Los ojos del marqués de Mauverers, aquellos ojos apagados y sin brillo, cuyos párpados estaban medio cerrados, fuéronse abriendo poco á poco iluminándose después de tal modo que el Muñeco comprendió que volvería la inteligencia, aunque lentamente.

De pronto su mano asió el tubo del nargilé y se lo arrancó de los labios.

Tirándolo á un lado se puso bruscamente en pié y preguntó:

—¿En dónde estoy?

Oyóse en el mismo momento la voz de la Hermosa Jardinera, que, con burlona entonación respondió:

—Buonas tardes, marqués.

Apretó este los puños; fijó en ellos una mirada impregnada de odio y quiso dar un paso.

PILDORAS MARCIALES FUSTER

De venta en las principales farmacias al precio de Una peseta el bote.

Gran Establecimiento nuevo de S. José

DE Ignacio Figuerola

BRONDO ESQUINA BORNE

Gran rebaja de precios por final de temporada

CAPAS confeccionadas. PANOS para capas. Gergas en todas clases y colores

GENEROS de algodón, novedad para vestido de señora. ALFOMBRAS, Tapicerías, yutes y Stors.

Camisería—Corbatería.—Paraguas—Bisutería. ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

Ojo.—Venta de retazos.—Ojo

mente, á los soldados Vicente Busquets Busquets y Antonio Ferragut García.

—El primer Teniente de la Zona de estas Islas D. Eleuterio Marqués del Barrio, ha sido destinado al Regimiento Infantería Reserva de Baleares n.º 2.

—Ha sido concedida la pensión anual de 18250 pesetas á Margarita Burguera Rigo, madre del soldado fallecido en Cuba, Lorenzo Rosselló Burguera.

En la Audiencia

Tala de un árbol

Presidida por el Sr. Fernandez esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Andrés Puigserver Aleña, acusado del delito de corta y sustracción de un árbol de la carretera de Soller.

Como testigos declararon el ingeniero jefe de esta provincia y un guardia jurado.

El Fiscal sostuvo la acusación pidiendo para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el abogado defensor, Sr. Sampol, (D. Juan) solicitó la libre absolución.

Hurto de almendras

Después que terminó el anterior juicio tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Clemente Bonava acusado del delito de hurto de almendras de unos predios de Lluchmayor.

De la prueba testifical practicada se ha deducido la inculpabilidad del procesado, por lo cual, el Ministerio Público solicitó la libre absolución del procesado.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Inca juicio de menor cuantía promovido por D. Ramon Borrás Salom contra D. Melchor Quintana Bestard sobre reclamación del precio de cierto contrato de compra-venta.

Los abogados Sres. Socías y Rosselló y Gomez defenderán respectivamente á las partes.

Del mar

Ha sido nombrado comandante de marina de la provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón el Sr. Fernandez Puente, capitán de fragata.

—Procedente de Gandia, hoy ha fondeado en nuestro puerto con cargamento de orujo, el falucho *Maria Margarita*.

—El yach americano *Margarita* que ayer llegó á este puerto, hoy á las seis ha salido, haciendo rumbo hacia Levante.

—El vapor-correo *Lulio* ayer á las veinticuatro salió para Ibiza.

—A las seis ha fondeado el vapor-correo *Balear* procedente de Alicante é Ibiza.

—A las diecisiete han salido: el vapor-correo *Bellver* para Barcelona; y el vapor *Mallorca* para Barcelona, Motril, Málaga y Mazagán.

—Ayer salió para Capdepera el laud *Catalina*, con lastre.

—El vapor que saldrá mañana para Ibiza y Valencia es el *Isleño*.

GRAN ALMACEN de papeles pintados

de JAIME HERNANDEZ, Sucursal de Barcelona, calle Osnuda—23.

Gran competencia

Papeles desde 1 y medio Real á 100.—Armaduras mates á 5 reales el rollo.—Fondos lisos desde 5 id. el rollo.—La colocación á Real el rollo.

También se hacen ciegos rasos en Tela. La casa hace toda clase de trabajos en pinturas con todos los adelantos que existen en Barcelona tanto en trabajos al cristal como en arte decorativo; la casa responde de todos sus trabajos.

SAN MIGUEL—21—PALMA.

Venta

Se vende la casa número 1 de la calle de Jovellanos, equinada á la de Pelaires, informarán plaza del Socorro, número 26, 2.º

PALMA

Teniendo el deber de velar por los intereses del público, nos vemos en el caso de dirigir al Sr. Alcalde las preguntas siguientes:

¿Porqué habiéndose introducido en la última contrata del alumbrado público la mejora de que en la encendida de los faroles no pueden invertirse más de 20 minutos, se tolera que se empleen 33, 40 y 50?

¿Porqué habiendo debido efectuarse á las 11 y 25 minutos durante el presente mes, la primera apagada, á poco después de las 10 ha sido practicable dicha operación?

¿Porqué se anticipa también la apagada, de los faroles-guías tan indispensables al vecindario?

Llamamos la atención de los contribuyentes morosos de cédulas personales del 2.º trimestre de 1900, que queda abierto el periodo ejecutivo en esta Recaudación Poligorila, 9-principal.

Nuestro buen amigo y colaborador D. Pedro Martinez Rossich, nos ha remitido un ejemplar impreso del discurso que pronunció en la ciudad de Felanig el día 13 del mes corriente en el acto de la inauguración en aquella ciudad del nuevo Centro de Contratación.

Este, como los demás trabajos del señor Martinez, se distingue por la vasta erudición de que en el mismo se hace alarde.

Agradecemos á nuestro amigo la fina atención de que le somos deudores.

Con numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado esta mañana el entierro del respetable Sr. D. Antonio Moragues Palmer. Han asistido al acto las más caracterizadas personas del comercio y de la marina mercante de esta ciudad.

Varios asiduos concurrentes al teatro del Call nos suplican llamemos la atención de la Comisión de socios encargada de la sala de espectáculos para que evite en lo posible el que los espectadores siseen y metan ruido durante las representaciones.

Pasado mañana, en la iglesia de la Merced, se celebrará solemne fiesta en honor de San Pedro Nolasco.

Para el viernes y sábado próximos se preparan en *La Protectora*, dos lucidos bailes de máscaras.

En el *Círculo de Bellver* el sábado próximo también se celebrará baile de máscaras.

Ha sido nombrado agente en Mallorca de la sociedad de seguros contra accidentes *La Esperanza* establecida en París, D. Luis Pascual.

Dicho agente nos participa que las oficinas de la agencia se hallan establecidas en esta ciudad Centro general administrativo, Plaza de la Constitución n.º 84-1.º.

Han sido destinados á la comandancia de carabineros de esta ciudad los guardias Francisco Godor, Manuel Rodríguez, Tomás Sanchez Montero y Ramón Martinez.

Se ha extraviado desde la carretera de *Aurbarca* hasta el caserío de San Bernardo una horquilla de oro. Se suplica á la persona que la haya encontrada se sirva devolverla pudiendo pasar por esta Redacción, en donde le informarán.

Debemos llamar una vez más la atención de nuestras celosas autoridades para que prohiba en absoluto lo que sucede con los conductores de carruajes de lujo, los cuales para probar la ligereza de sus caballerías convierten en hipódromos los caminos de ronda, sucediendo esto en la mayoría de veces, los días festivos y dominicos cuando más animados se ven aquellos puntos.

Estos últimos días en la Capilla de San Sebastián de la Catedral se unieron en indisoluble lazo nuestro amigo D. Sebastián Salas con la bella señorita D.ª Inés Pons. Apadrinaron el acto por parte del novio D. Francisco Llompart y de la novia D. Pedro Granada y D. José Esteva.

D. Francisco Llompart y de la novia D. Pedro Granada y D. José Esteva.

Reciban los recién casados nuestra más cumplida felicitación, á la par que les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Nuestro compañero en la prensa D. Pedro Peyró, redactor de *La Almudaina*, llora en estos momentos la pérdida de su hija, hermosa criatura de ocho meses de edad.

Acompañamos á nuestro amigo en el dolor que le embarga.

Varios vecinos de la calle de Arabí nos suplican llamemos la atención á nuestras autoridades acerca de los escándalos que muy á menudo promueven ciertas prójimas que viven en la calle de Arabí.

Trasladamos la queja y esperamos del celo de aquellas autoridades á quienes corresponde pondrán coto á lo denunciado.

Con fecha de hoy se ha remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Montuiri Juan Bautista Más Trobat en contra de la providencia de este Gobierno fecha 18 del actual por la que se impuso al recurrente la multa de cincuenta pesetas.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el «Antirreumático Gran Inglesa», de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Depósito: Farmacia Central, de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

DE ACTUALIDAD

Los trastornos intestinales tan frecuentes en esta estación se combaten rápidamente tomando los «salicilatos de bismuto y corio» del Doctor Aguiló, cediendo la diarrea á los pocos papeles.

—Se venden en caja de 6 y 10 reales. De venta en las farmacias del Sr. Forteza, Balsaería—J. Valenzuela, Cuartera, 2, y en las principales boticas.

La Industrial—Véase la 4.ª página.

Las pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpético F. Serra.—Frasco 8 reales.—Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21. Palma de Mallorca.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la Tos. Venta farmacias y droguerías.

GAS ACETILENO.—Véase la cuarta página.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Sais de Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenzuela—Plaza de la Cuartera, número 2.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santa Martina, virgen y mártir, y San Hipólito.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á las Santas Inés y Victoria. A las dieciséis exposición, al anochecer, rosario, varios ejercicios y reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las dieciséis, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de San Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria.

Boletín meteorológico

Día 29 á las nueve

Barómetro	60,9 mm.
Termómetro	12,2 »
Máxima al sol	31,2 »
Máxima á la sombra	16,6 »
Mínima á cubierto	8,4 »
Mínima al descubierta	5,4 »
Dirección del viento	NO. »
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	5,8 kg
Kilómetros recorridos en 24 h.	196 km.
Lluvia en 24 h.	mm.
Evaporación en 24 h.	1,6 »
Humedad á las 9	67, »
Ascenso del barómetro en 24 h.	» »
Descenso del barómetro en 24 h.	4,4 »

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

CATEDRAL

Día 26.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 3.
Día 27.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.

CEMENTERIO

Día 28.—Ana María Expósito, viuda, 89 años, Salas 16, vejez.—Emilia Vidal Amorós, 2 años, Cotoner 105, sarampión.—Ignacia Mateu, 2 meses, Vidrio 35, bronquitis.—Miguel Lauger Perelló, 8 años, Tierra Santa 4, nefritis albumina.

La acreditada **MAGNESIA efervescente**

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

Efemérides

DE PERIÓDICOS Y PERIODISTAS

29 Enero de 1820

El abogado D. Francisco Camborda publica en Madrid el folleto intercadente titulado: *La Periódico-mania*, salpicado de discreta y agudísima sátira, á propósito de la variedad de periódicos que aparecían y desaparecían alternativamente ó se refundían unos en otros, despedazándose mutuamente; tales eran entre otros, *La Aurora, La Ley, El Constitucional, La Libertad, El Sol, El Correo Liberal, El Independiente, El Conservador, El Patriota Español, El Eco de Padilla*, etc., etc.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

En honor de Verdi

Madrid 29 á las 10.

Roma.—La Cámara de Diputados ha acordado que para honrar la memoria del eminente compositor Verdi se cubra con paños negros, durante siete días, el salón de la Cámara; enviar una comunicación de pésame á los Ayuntamientos de Busseto y Milán; nombrar una comisión, compuesta de cinco diputados y presidida por el presidente de la Cámara, para que asistan á la solemne manifestación que se debe celebrar en Milán al cumplir los treinta días del fallecimiento de Verdi; y levantar inmediatamente la sesión en señal de luto.

Movimiento obrero

Madrid 29 á las 10.

Gijón.—El gremio de contratistas de obras en construcción y propietarios ha acordado notificar mañana al terminar los obreros sus trabajos que aquellos que quieran continuar trabajando tienen que renunciar á la jornada de ocho horas que vienen disfrutando actualmente y que en lo sucesivo será de doce horas.

En caso de que se confirme este acuerdo se declararará en huelga más de mil obreros.

Cierre de fábricas

Madrid 29 á las 10.

Gijón.—Los patronos se proponen cerrar el jueves próximo todas las fábricas y establecimientos fabriles, según acuerdo que adoptaron en la reunión celebrada en el Círculo Mercantil.

Huelga y Manifiesto

Madrid 29 á las 10.

Gijón.—La Junta de patronos de esta ciudad dirigirá hoy al pueblo un Manifiesto explicando el origen y curso de la huelga y examinando la conducta observada por los capitalistas y los obreros.

Leyes y reales decretos

Madrid 29 á las 10.

«La Gaceta» de hoy publica una ley ratificando el tratado de comercio con el Japon y otra cediendo á los Estados Unidos las islas de Silunt y Cagayan; publica además los reales decretos disponiendo el cese en la comandancia general de la décima división del general Fr. Borbón y Castejón y disponiendo que le sustituya el general Azpurua.

Reparando averías

Madrid 29 á las 10.

Dicen de San Fernando que el crucero «Infanta Isabel» está reparando averías con gran urgencia con el objeto de salir el día 1.º de Febrero próximo para la isla de Fernando Póo.

Asociaciones obreras

Madrid 29 á las 10.

En Gijón habiéndose reunido la sociedad de los trabajadores de los muelles se leyeron en la reunión entusiastas cartas acompañadas de donativos facilitados por importantes sociedades de Oviedo, Ferroguera, Mieres y Siero.

El presidente de la Sociedad expresó su confianza de que el conflicto termine favorablemente para los obreros.

Obsequios en Zaragoza

Madrid 29 á las 10.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado obsequiar con un banquete al alcalde de Buenos Aires y celebrar en su honor una función de gala en el Teatro Principal.

Monumento á Verdi

Madrid 29 á las 10.

Roma.—El Ayuntamiento de Busseto ha acordado abrir una suscripción internacional para erigir en aquella ciudad un monumento á Verdi.

El consejo municipal encabeza la lista con 20,000 liras.

El general Linares

Madrid 29 á las 10.

Un Ministro ha dicho que las disposiciones del general Linares no son procedimientos propios de partido conservador sino dictatoriales.

El general Linares sostiene que hizo los nombramientos con arreglo á las condiciones de los militares interesados teniendo en cuenta los años que llevaban de servicio y de cuartel.

Noticias de la guerra

Madrid 29 á las 10

En Gijón es esperado el escuadrón de caballería de Farnesio.

Con referencia á noticias de Londres se dice que telegrafian de Wentersberg Boat que el general Dewet salió para Pabterron con 500 boers atravesando durante la noche del 23 de Enero la línea del ferrocarril que une á Wentersburo con Hoffontein. La guarnición de Wentersburg en un tren blindado atacó á los boers causándoles cinco muertos.

Suscripción á favor de los naufragos.

Madrid 29 á las 10.

Según noticias de San Sebastián el periódico «La Voz de Guipúzcoa» se prestan 2875 pesetas entre las familias de los naufragos de la lancha Motricio.

Ayer se celebraron los funerales en sufragio de dichos naufragos.

El Ayuntamiento ha dado mil pesetas. La Diputación concede para estos casos 12 pesetas para cada una de las familias de los naufragos; pero además ha acordado abrir en la Caja de Ahorros una libreta con una imposición de cien pesetas á favor de cada huérfano hijo de los naufragos y señalar una pensión diaria de 25 céntimos de peseta para los menores de ocho años.

El Gobernador ha abierto también una suscripción para el mismo fin benéfico encabezándola con 125 pesetas.

Huelga

Madrid 29 á las 11'45.

Según noticias de Paris se han declarado en huelga todos los empleados del ferrocarril Metropolitano de aquella capital hallándose interrumpida la circulación.

Todas las estaciones se hallan ocupadas militarmente.

FABRA.

(CORRESPONSALES ESPECIALES)

El Alumbrado de Palma — Reformas.

Barcelona 29 á las 11'50

El presidente de la Comisión de alumbrado de ese Ayuntamiento Sr. Abrines conferenció con el representante de la fábrica de los mecheros Añer consiguiendo una importante bonificación sobre los precios de dichos mecheros.

Dicho Sr. Abrines se propone introducir la reforma en el plazo de un mes; y estudia otras mejoras relativas al alumbrado público.

Filemón.

BOLSA—Madrid 28 (15).

Interior	70'75
Amortizable 4 p.º	79'40
Amortizable 5 p.º	92'20
Cubas 1836	84'60
Cubas 1890	70'30
Banco de España	501'00
Cambio Tabacos	382'50

BOLSA—Barcelona 29 (10).

Interior 70'72

EL VAPOR MENORQUIN

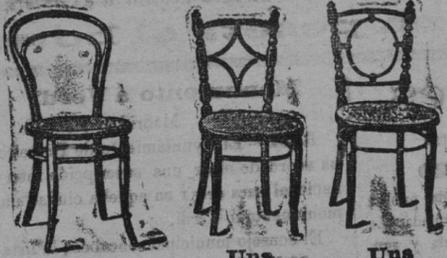
Saldrá de este puerto directamente para MARSELLA la primera quincena de Febrero. Admite carga y pasaje.

Para informes: Plaza Antonio Maura, núm. 4.

FOTOGRAFO AFICIONADO, interesante enciclopedia, 6 tomos rústica 9 ptas. y 12 en tela.—Librería de J. TOUS.

GRANDES ALMACENES LA INDUSTRIAL

QUINT-BROSSA



Una Pts. 6'50 Una Pts. 7'50 Una Pts. 7'50

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas Moquetas, Fieltros, Felpillas, Cor-delillo, etc. etc., en colores y dibujos alta novedad.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL-Quint y Brossa

Vapores trasatlánticos Pinillos, Izquierdo y C.

- S. M. C. - CADIZ -

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

Para: PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, PROGRESO, VERACRUZ, y TAMRICO, con escala en CANARIAS, saldrá al rededor del 10 de Febrero el vapor



MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, diríjase á sus Representantes en esta plaza, Bros. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

VENTA A PLAZOS. VENTA AL CONTADO.
10—Fuerte Santa Matrona—10—Esquina calle del Cid—BARCELONA.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

LA TOS

por rebelde que sea desaparece ó se alivia con el Jarabe balsámico de Villegas á base de bromoformo y heroína.

De indicación especial en la TOS FERINA. Los catarros, los tísicos, disméticos y asmáticos, deben usarlo como remedio seguro. Se usa con brillante éxito en la enfermedad pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, bronquitis, asma nervioso, y en general en todas aquellas enfermedades en que estén interesados los órganos respiratorios. Lo recomiendan todas las notabilidades Médicas y Academias de Medicina.

Unico depósito para todas las Islas Baleares, en la Farmacia de D. Francisco Llopart—Call, número 12.—Palma.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch

quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'60 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Genorreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 PSETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

GAS ACETILENO

Droguería y Ferretería

de Miguel Bestard y Vich

CORDELERIA, 23 Y 25—GALERIA, 27 Y 29—PALMA

Unico representante y depositario del acreditado carburo de calcio de los Bros. Lopez Franch y Canonge.
Precios sin competencia. Fíjense notas de precios.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los *cherys*, así externos como internos; en las alérgias, granos, *d'cevas*, manchas, etc.; en las *escrias*, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las *escrias* y *escrias*; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó acerse la *cejea* sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres *peludos*. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en a minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Radró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma: Valenzuela hermano, Cuartera 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

TOS

Se curan con toda seguridad y gran rapidez con los *Dirceides pectorales*

Roselló

Caja 0'50—Frasco 1'50—Farmacias y Droguerías.

Dinero

50.000 PTAS. DISPONIBLES

Préstamos desde 1 á 500 pesetas

Sobre papeletas de empeño, muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convengan, ant' tipo de una á seis pagas á los señores retirados, viudas y huérfanos, aun cuando tengan retención ó deudas con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.
Casa de Préstamos en Santa Catalina—Despach, 40.

Se desea vender á tras-

pasar los enteros y demás, útiles de un almacén de comestibles con buena clientela y buenas relaciones, los dueños la venden por tener que sustraerse.—Darán razón: calle del Call, número 2.

Se desea adquirir todo clase de monedas y alhajas del antiguo metal.
No faltar de cinco á seis años á las sales habidas al precio de la venta.
MONYAS, NUM. 14—ENTR.

ELNVESTRELLNI

MODRIZA — Una de 23 años de edad, iche de 30 días, se ofrece para locar en casa de los padres. Informar: Plaza de la Constitución (Berne) número 82—3.º

AGRICULTURA

La Maravilla **Para registrar**

¡Bonos gratuitos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el *dinero* que se invierte.

Abonos especiales para
VINA ALGARROBO CEREALES HIGUERA

ALMENDRO ALBARRICOQUE OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliñe dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

HERPES

CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de las mamas, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.—Palma.

CATARROS, Bronquitis crónicas y Tosas pertinaces

Se curan con el licor broa ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

4 REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.

Milagrosos Confites

INYECCION ANTIVERNEA COSTANZI Y ROSE ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han acordado y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos venéreos (sífilis), flujo blando de las mujeres, arrugas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrazos venéreos, purgación reciente ó crónica, goteo militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más *Milagroso* que los *Confites* ó *Inyección Costanzi*. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica*, en vista de que el *Iodo* y el *Mercurio* son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roce Costanzi* pues no sólo cura radicalmente la *sifilis*, sino que destruye los males efectos que producen estas sustancias.

El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admitiendo el pago en una vez, sustrados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiverneos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roce antisyfilitico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Ferrera Serra, Jaime II, 21.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
De venta: Gliberto Llanusa, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Imp. de J. Tous—San Bartolomé, 32.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. En empleo en sesello y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL—MADRID

Calle de Obispo, número 1. (PASO DE RECOLETOS)

Seguros contra incendio

Este gran compañía arrojada segura contra los riesgos de incendios operaciones. El gran desarrollo que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.088.47.

33 años de existencia

GARANTIAS

Capital social efectivo 120.000.000
Primas y reservas. 44.928.645
Total. . . 569.288.645

SUBDIRECCION—APUNTAOORES, NUM. 8—ENTR.º

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.